



*SEGUNDO INFORME DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIP. FED. JUAN MARTÍNEZ FLORES*



*CORDOBA, VERACRUZ
DISTRITO XVI*

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

El trabajo legislativo al interior de la Cámara de Diputados en este segundo año de trabajo legislativo hemos tenido 56 sesiones en el pleno por casi 328 horas dividido en dos periodos ordinarios y tres extraordinarios. como fruto de esta labor legislativa hemos creado 10 nuevas leyes; 6 reformas constitucionales y 123 reformas a las leyes existentes. entre los temas más importantes destacan los siguientes:

- ✓ **Aprobamos las leyes secundarias en materia educativa:** Ley General de Educación, Ley General del Sistema para la carrera de las maestras y los maestros y Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación
- ✓ **Creamos el Instituto de Salud para el Bienestar:** Con el INSABI se garantizará la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.
- ✓ **Pusimos el derecho humano a la salud encima de los intereses comerciales:** En nuestro país no podíamos contratar productos y servicios de salud a través de organismos internacionales. Por eso modificamos la Ley de Adquisiciones, para que el Gobierno adquiera medicamentos, vacunas, productos médicos esenciales, equipo médico y tecnología a través de organismos internacionales y con ello garantizar el acceso a la salud de todas y todos los mexicanos.
- ✓ **Fin a la defraudación fiscal:** Durante mucho tiempo se creaban empresas fantasma para simular gastos y se usaban para no pagar impuestos; en muchos casos se usaban facturas falsas. Ahora, esto se considera delincuencia organizada.
- ✓ **No más condonación de impuestos:** Los presidentes anteriores eran compadres de los grandes empresarios y sus intereses personales; a costa de eso, el Estado dejó de recibir recursos porque se condonaban impuestos a unos cuantos.
- ✓ **Nueva Ley de Remuneraciones:** Ahora nadie gana más que el Presidente; establecimos de una vez por todas que enriquecerse con los recursos públicos no se va a permitir.
- ✓ **Creación del INDEPURO:** Los bienes que provienen de la delincuencia organizada, la corrupción, el huachicoleo, el secuestro, la trata y otros delitos, pueden ser retirados por el Estado. Con el Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado, ahora son subastados y las ganancias se utilizarán en beneficio de las comunidades más desfavorecidas.
- ✓ **Terminar con fueros y privilegios:** el Presidente en funciones pueda ser juzgado por corrupción y delitos electorales.

COMO TU REPRESENTANTE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS HE PRESENTADO 7 INICIATIVAS PROPIAS; TRES EN EL PRIMER AÑO Y CUATRO EN ESTE SEGUNDO AÑO Y ONCE PUNTOS DE ACUERDO; CINCO EN EL PRIMER AÑO Y SEIS EN ESTE SEGUNDO AÑO :

❖ INICIATIVAS DE ESTE SEGUNDO AÑO

1. Proyecto de Decreto que abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 1o. de marzo de 2002

Fecha de presentación: 24-septiembre-2019

Objetivo:

Abrogar el decreto que establece el horario estacional que se aplicará en los estados unidos mexicanos con fecha 1 de marzo de 2002.

2. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 12 de la Ley de Seguridad Nacional

Fecha de presentación: 5-Noviembre-2019

Objetivo:

Incluir como amenaza de la seguridad nacional los actos, epidemias o fenómenos naturales que pongan en riesgo la salud de la población. Incluir a la Secretaría de Salud como parte del Consejo de Seguridad Nacional

3. Proyecto de decreto por el que se emite una moneda conmemorativa por los 200 Años de los Tratados de Córdoba.

Fecha de presentación: 5-Febrero-2020

Objetivo:

Decreto para que el Banco de México emita una moneda conmemorativa con motivo de la celebración por los 200 Años de los Tratados de Córdoba.

4. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que el nombre del país sea México y no Estados Unidos Mexicanos

Fecha de presentación: 14-Septiembre-2020

Objetivo:

Cambiar el nombre de Estados Unidos Mexicanos por México.

❖ PUNTOS DE ACUERDO DE ESTE SEGUNDO AÑO

1. Por el que se exhorta a los titulares de distintas autoridades del gobierno federal, a abstenerse de emitir declaraciones públicas respecto a las investigaciones sobre presuntos actos de corrupción mientras no se determine la responsabilidad del acusado

Fecha de presentación: 5-febrero-2020

Objetivo: La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los funcionarios públicos federales, particularmente a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública, y de Seguridad Pública, así como de la Fiscalía General de la República, a abstenerse de emitir declaraciones públicas respecto a las investigaciones sobre presuntos actos de corrupción mientras no se determine la responsabilidad del acusado.

2. Por el que se exhorta al Gobierno municipal de Córdoba, Veracruz, a llevar a cabo con celeridad la reconstrucción de la parte afectada del mercado Revolución, mismo que el pasado 31 de enero fue consumido por un incendio

Fecha de presentación: 11-Febrero-2020

Objetivo: La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la presidenta municipal de Córdoba, Veracruz, a efecto de que en el ámbito de sus facultades lleve a cabo con celeridad la reconstrucción de la parte afectada del mercado Revolución, que el pasado de 31 de enero fuera consumido por un incendio.

3. Por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios a certificar y autorizar a los hospitales públicos y privados que tengan bancos de sangre y que cumplan con los requisitos establecidos, para hacer uso de plasma de pacientes ya recuperados de coronavirus, como alternativa de tratamiento para infectados de COVID-19 que están en condiciones graves y con esto disminuir el desarrollo de complicaciones y reducir la mortalidad

Fecha de presentación: 28-Junio-2020

Objetivo: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud, a través de los Institutos Nacionales de Salud y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que, en el marco de sus atribuciones, refuercen las campañas de difusión masiva para informar e invitar a los pacientes recuperados de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), acudir a los bancos de sangre para donar de manera altruista plasma convaleciente y, con ello, ayudar a la recuperación de otros pacientes en estado crítico.

4. Por el que se exhorta al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que instrumente acciones necesarias para evitar que las instituciones educativas públicas obliguen a adquirir tanto útiles escolares como uniformes en las instalaciones de las mismas o en un lugar en específico; asimismo, al titular de la Secretaría de Educación Pública y sus homólogos en los estados de la República a implementar acciones para evitar el cobro de cuotas escolares en escuelas públicas para el próximo ciclo escolar 2020-2021.

Fecha de presentación: 8-Julio-2020

Objetivo: Consideren como optativo el uso de uniformes escolares (excepto en los casos en que éstos les sean proporcionados a las y los educandos por las autoridades estatales o municipales) y eviten solicitar equipos electrónicos, así como artículos o materiales de marcas específicas, u otros adicionales a los sugeridos en la lista de útiles escolares que dé a conocer la propia Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 2020-2021, lo anterior con la finalidad de apoyar la economía familiar afectada por la pandemia de COVID-19 y así contribuir a reducir el abandono o la deserción escolar que se origina por la insuficiencia de ingresos en los hogares

5. Por el que se exhorta a los funcionarios públicos federales encargados de impartir justicia que se apeguen al debido proceso del presunto acusado para determinar la responsabilidad del mismo

Fecha de presentación: 19-agosto-2020

Objetivo: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los funcionarios públicos federales encargados de impartir justicia que se apeguen al debido proceso del presunto acusado para determinar la responsabilidad del mismo.

6. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que, suministre suficientes formatos de certificados de defunción a las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.

Fecha de presentación: 26-Agosto-2020

Objetivo: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud para que suministre suficientes formatos de certificados de defunción a las diferentes jurisdicciones sanitarias del país. .



ACTIVIDADES EN COMISIONES

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

9 SESIONES ORDINARIAS

3 SESIONES VIRTUALES

8 DICTAMENES DE INICIATIVAS

12 DICTAMENES DE PUNTOS DE ACUERDO



COMISION DE SALUD

5 REUNIONES ORDINARIAS

20 DICTAMENES DE INICIATIVA

12 DICTAMENES DE PUNTOS DE ACUERDO

COMISION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

4 SESIONES ORDINARIAS

15 DICTAMENES DE INICIATIVAS

30 DICTAMENES DE PUNTOS DE ACUERDO



GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

La labor de un diputado federal también implica un servicio directo a la ciudadanía: escuchándolos y dando soluciones a los problemas que más aquejan a las comunidades. Durante este segundo año de actividades legislativas recibí casi 200 solicitudes de gestión social y de ciudadanos, principalmente en los siguientes temas:

Eventos educativos y
conservación de escuelas



Medicinas y
peticiones de
atención a
pacientes del
sistema de salud
nacional



Entrega de
juguetes en
diferentes
eventos



**Juan
Martínez**
DIPUTADO FEDERAL
LXIV LEGISLATURA
Distrito XVI Córdoba

Apoyos para fomento al Deporte



Múltiples reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil

¡NUESTRO OBJETIVO CON ELLO ES MUY CLARO: TOCAR POSITIVAMENTE LA VIDA DE LOS CIUDADANOS, TRANSFORMARLAS EN BENEFICIO DE ELLOS MISMOS Y DE LA COMUNIDAD!

Este informe es el resultado del segundo año de actividades legislativas, reitero nuevamente mi agradecimiento al elegirme como su representante y continuo mi compromiso para seguir trabajando por ustedes, amigas y amigos veracruzanos

Estoy a sus órdenes en:



@JuanMartinezF

Oficina de enlace: Av. 1 calle 15 y 17, Núm. 1508,
Col. Centro; Córdoba, Veracruz

